

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 8847** *Resolución de 19 de junio de 2012, de la Universidad Católica San Antonio, por la que se publica el cambio de denominación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación por el Consejo de Universidades, con fecha 17 de septiembre de 2009, del cambio de nombre del plan, de conformidad con el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de fecha 3 de febrero de 2011, habiéndose dado traslado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y al Ministerio de Educación, y para cumplir con lo previsto en el art. 28.3 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio;

Este Rectorado resuelve publicar el cambio de denominación del plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio, por la actual denominación de Título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación por la Universidad Católica San Antonio.

Murcia, 19 de junio de 2012.–La Rectora, Josefina García Lozano.